



# Boletín Oficial

DEL

## Obispado de Osma

(SEDE VACANTE)



Año LXV. 2 DE AGOSTO DE 1924. Núm. XV

---

SUMARIO: Relación de los Sres. sacerdotes ejercitantes,— Seminario Conciliar:— Calificaciones en el curso 1923-24. Anuncio de Becas en Burgos.—Semana Ascética en Valladolid.— Reorganización de la Cooperativa N. del Clero.—Necrologia.

---

### UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE BURGOS

#### FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

Se anuncia la provisión de varias becas en estudiantes pobres, de buena salud corporal, virtuosos, de reconocido talento y de decidida vocación eclesiástica.

Podrán aspirar a ellas todos los seminaristas españoles, aun aquellos que se sientan con vocación para ejercer el ministerio sacerdotal en las regiones misionales sujetas a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide. De estos últimos, los agraciados la disfrutarán en el Seminario de Misiones Extranjeras de Burgos o en el Colegio de Propaganda in Urbe, si así lo acordare la Junta de Gobierno de la Obra.

En igualdad de circunstancias, serán preferidos los naturales de Vitoria de Rioja, los de la diócesis de Burgos y los de la de Calahorra y la Calzada, por el orden aquí enumerados, dando entre ellos la prelación a los

más probados o sea a los que ya hubieren emprendido sus estudios y estuvieren más adelantados en los mismos.

Los extradiocesanos no adquieren compromiso alguno con esta Diócesis, siguiendo sujetos a su Prelado respectivo.

El plazo para presentar las solicitudes terminará el 31 de Agosto y se dirigirán al M. I. Sr. Rector de la Universidad Pontificia de Burgos; con la instancia, presentarán el competente permiso de su Obispo u Ordinario, si fuesen extradiocesanos, y certificación de estudios que hubieren hecho y en los que han de haber obtenido las notas de sobresaliente o *meritissimus*, en todas las asignaturas al menos en el último curso académico.

Se avisará antes del día 15 de septiembre a los que sean elegidos para sufrir dicho examen, para el cual habrán de presentarse el día 25 del mismo septiembre, no debiéndose presentar quienes no reciban aviso. El examen versará sobre todas las asignaturas cursadas en el último año académico.

Los que obtengan beca en calidad de misioneros, tendrán que sujetarse a los estatutos correspondientes.

Los agraciados, para que puedan serlo definitivamente, habrán de sufrir antes el examen o pruebas que se crean oportunas según las circunstancias.

Los actuales becarios del Seminario de San José podrán mejorar la beca pasando al internado de San Jerónimo, por medio de dicho examen.

Burgos, 18 de julio de 1924.

EL GRAN CANCELLER.

## LA SEMANA ASCÉTICA EN VALLADOLID

Ha sido acogido con gran entusiasmo por el clero y personas piadosas el feliz pensamiento del Excmo. Señor Arzobispo de Valladolid, Dr. Gandasegui, de cele-

brar en dicha ciudad desde el 23<sup>o</sup> al 30 del próximo octubre una *Semana Ascética* tanto para conmemorar el tercer centenario de la muerte del V. P. de la Puente, S. J., cuanto para estimular el renacimiento de la ciencia de la vida sobrenatural del espíritu, que tan hábiles cultivadores tuvo en nuestra España, cuyas magistrales enseñanzas conviene aprovechar en la dirección de las almas.

Meritísimos sacerdotes y religiosos, honra del clero secular y regular, han anunciado ya su propósito de enviar memorias sobre los arduos y prácticos problemas planteados en las cuatro secciones, que actuando en forma de congreso ascético, han de tender a avivar la vida espiritual en: *a)* seminaristas; *b)* jóvenes; *c)* hombres, y *d)* mujeres; y es de esperar que cuantos puedan ilustrar alguno de los temas propuestos concurren a porfía.

Las memorias se dirigirán a la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Valladolid, o a cualquiera de los Secretarios de la *Semana Ascética*, D. José Zurita (Solanilla, 9 y 11, pral.) y D. Daniel Llorente (Plaza de San Miguel, 8).

El plazo para la admisión de trabajos se cierra el día 10 del próximo octubre.

---

La Junta organizadora de esta futura asamblea encaminada a hacer resurgir en nuestra patria no sólo el estudio teórico de los grandes ascéticos españoles, pero también el aprovechamiento práctico de sus magistrales enseñanzas, invita a cuantos se preocupan del renacimiento de la vida sobrenatural de las almas, a que cooperen al feliz éxito de tal reunión, que se celebrará en Valladolid desde el 23 al 30 del próximo octubre.

Al efecto ha resuelto distribuir los socios en los siguientes grupos:

1.º *Natos*, considerando como tales a los Reverendísimos Prelados españoles y a los M. R. PP. Provin-

ciales de las diversas Ordenes Religiosas establecidas en España.

2.º *Protectores*, a saber: Cabildos Catedrales y Colegiales, Universidades, Centros de cultura, Comunidades religiosas y Autoridades que quieran contribuir con una cuota de cien o mas pesetas; y cuantas personas particulares se inscriban con este título sufragando una cantidad no inferior a la susodicha.

3.º *Activos*, quienes contribuyan con la cuota de diez pesetas; y

4.º *Adheridos*, todos los que deseando secundar este movimiento de ciencia y piedad contribuyan con cinco pesetas.

Todos los mencionados socios tendrán derecho a asistir a las conferencias históricas y a las prácticas; pero sólo los de las tres primeras clases podrán tomar parte en las deliberaciones del Congreso Ascético y reclamar la Crónica general que se imprimirá en su día,

Queda abierto el plazo de inscripción hasta el día 15 de octubre en las Secretarías de Cámara y Gobierno de los Rvdmos. Prelados diocesanos y en los Conventos y casas religiosas de varones de toda España.

En Valladolid durará el período de inscripción hasta el 20 del mismo mes, así en los mencionados centros como en el domicilio de los Secretarios de la Semana Ascética, D. José Zurita (Solanilla, 9 y 11) y D. Daniel Llorente (Plaza de San Migue, 8.)

---

### Reorganización de la Cooperativa N. del Clero

Creemos oportuno y de gran interés para los Socios de la Cooperativa N. del Clero, que son la gran mayoría de los Sacerdotes de nuestra Diócesis, llamar su atención sobre los acuerdos tomados en la Asamblea general celebrada en Madrid los días 28 y 29 de Abril, próximo pasado.

El capital social con que ha operado hasta ahora la Cooperativa estaba constituido por las 25.000 pesetas en número redondos producto de las cuotas de sus socios. Dado el notable movimiento que ha llegado a adquirir en el corto periodo de tiempo que lleva funcionando, este capital ha resultado completamente insuficiente. De ahí la necesidad en que se ha visto de someterse al crédito, lo cual en organismos de esta naturaleza equivale a perder todas las ventajas que entrañan, perdiendo su independencia y convirtiéndose en clientes seguros de las casas proveedoras quienes en proporción de los créditos disminuyen los descuentos y obligan a aceptar los géneros que ofrecen.

Por eso la Asamblea creyó de todo punto indispensable ampliar el capital de la Cooperativa hasta una cifra que le permitiera desenvolverse con todo desembarazo y hacer sus compras en condiciones de servir a sus socios con muy notable ventaja sobre las casas que se dedican a venta y confección de trajes tales.

A este fin resolvió que procedía hacer una emisión de 5.000 acciones amortizables de 50 pts. a suscribir entre sus propios Socios, solicitando al propio tiempo el apoyo de su organismo fundador, la Liga N. de Defensa del Clero. Y para que en adelante la compenetración de estas dos instituciones fuera todavía más estrecha, acordó que en lo sucesivo la Cooperativa se pusiere bajo la dirección y gobierno de la Liga, de suerte que la Junta Central de ésta fuese la Junta Central de la Cooperativa y las Juntas Diocesanas de la Liga las Juntas Diocesanas de la Cooperativa.

En efecto la Junta Central de la Liga se mostró de acuerdo con los deseos de la Asamblea y en consecuencia su dignísimo Presidente en el núm. de la Revista «Unión y Caridad» correspondiente a este mes dirige a todos y cada uno de los socios de la Liga una carta abierta invitándoles a suscribir el mayor número de acciones que puedan, manifestándoles al mismo tiempo que el Socio

de la Liga que suscriba alguna acción, queda por lo mismo hecho socio de la Cooperativa, sin necesidad de satisfacer cuota alguna.

Por nuestra parte, en absoluto conformes con las razones que aduce el Sr. Presidente en la citada carta, encarecemos a todos los socios de la Liga en nuestra Diócesis se decidan a contribuir en la medida de sus fuerzas a la suscripción anunciada, persuadidos de que la ayuda que con ello prestan a la institución, la han de ver largamente recompensada en forma de una mas perfecta organización de la Cooperativa, que la pondrá en condiciones de ejercer su acción benéfica en favor de sus Socios con mayor amplitud y superiores ventajas de las que habrán tenido ocasión de experimentar hasta el presente.

ILDEFONSO ALVAREZ.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIOCESANA DE LA LIGA.

---

NOTA.—Acaba de hacerse cargo de la Gerencia Diocesana de la Cooperativa, por renuncia de D. Bartolomé Marina, que hasta ahora la venía desempeñando, el Profesor del Seminario Conciliar D. Eleuterio Fernández. Con este motivo el pequeño Depósito de géneros talares y prendas de vestir y calzar que tiene a disposición de los socios esta Sucursal Diocesana ha sido trasladado al Cuarto núm. 2, planta alta del referido Centro. El nuevo Gerente se complace en ponerse a las órdenes de todos los socios en lo referente a tomar medidas y agenciar de la Central de Madrid toda clase de encargos de géneros talares y prendas de uso personal que necesiten, debiendo advertirles que, conforme a lo acordado en la reciente Asamblea, dicha Central no servirá pedido alguno que no se haga por mediación del gerente.

---

## EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO

*Lista de los Sres. Sacerdotes, que los han practicado en el año 1924 en el Seminario Conciliar, bajo la dirección de los RR. PP. S. Miguel Aramburu, y Miqueley, de la Compañía de Jesús*

Primera y segunda tanda: del 3 al 11 de Junio y 14 a 22 del mismo

### CABILDO CATEDRAL

- M. I. Sr. D. Eloy Marañón, Arcediano.
- M. I. Sr. D. José María Múgica, Canónigo.
- M. I. Sr. D. José María Sertucha, Canónigo.
- D. Angel Loza, Beneficiado.

### CABILDO COLEGIAL

- D. Hermenegildo Egea, Canónigo.
- » Eduardo Herrera, Canónigo.
- » Gregorio García, Beneficiado.

### SEMINARIO CONCILIAR

- D. Emilio Palomó, Profesor del Seminario.

#### *Arciprestazgo de Almajano*

- D. Cipriano Izquierdo, Arcipreste, párroco de Almajano.
- » Valentín Peña, Ecónomo de Pobar.

#### *Almarza*

- D. Raimundo Gómez, Arcipreste, párroco de S. Andrés de Soria
- » Jaime S. Román, párroco Rebollar.
- » Anastasio Llorente, párroco de Arévalo de la Sierra.

#### *Andaluz*

- D. Plácido Álvarez, Arcipreste párroco, de Andaluz.
- » Tiburcio Cabezudo, párroco de Valderrueda.
- » Felix Nuño, párroco de Torreandaluz.
- » Isaac López, párroco de Tardelcuende.
- » Marcelino Lenguas, párroco de Centenera de Andaluz.
- » Pompeyo Zabaco, Ecónomo de Valderrodilla.

#### *Aranda*

- D. Tomás Sanz, párroco de S. Juan de Aranda.
- » José Laseca, Coadjutor de S. Juan de Aranda.

» Alejandro Giménez, Ecónomo de Santa Maria de Aranda

» Mariano Calleja, Regente de Villalba de Duero.  
*Aza.*

D. Estanislao Embí, párroco de Hontangas.

» Wenceslao Sanz Minguito, párroco de Aldeanueva de la Serrezuela.

» Gervasio Pérez y Pérez, párroco de Fuentelisendo.

*Cabrejas del Pinar*

D. Francisco García, párroco de Covaleda.

» Pedro Cayuela, Ecónomo de Herreros.

» Marcos Sanz, Ecónomo Muriel Viejo.

*Calatañazor*

D. Domingo Martínez, Arcipreste, párroco de Rioseco.

» Agustín Núñez, párroco de Torralba del Burgo.

*Coruña del Conde*

D. Casimiro Alonso, párroco de Valdeande.

» Alfonso Nebreda, Ecónomo de Hinojar del Rey.

*Derroñadas*

D. Emeterio Macarrón, párroco arcipreste, del Royo.

» José María Andrés, párroco de Valdeavallano de Tera

» Moisés García, párroco de Pedrajas.

» Sebastián de Diego, párroco de Dombellas.

» Hermenegildo Gomez, párroco de Villar del Ala.

» José Rodrigo, párroco Vilviestre de los Navos.

» Felipe Ayuso, Ecónomo de Ocenilla.

*Gómara*

D. Regino Marina, párroco de Aliud.

» Manuel Ciriano, párroco de Almazul.

» Primo Barrio, párroco de Castil de Tierra.

*Gormaz*

D. Pedro Hernando, párroco de Quintanas Rubias de Arriba

» Esteban Guijarro, de Madruédano.

» Feliciano Oliva, párroco de Gormaz.

- » Gaspar López, párroco de Vildé.
- » Aurelio Remacha, id. de Mosarejos.
- » Juan Romero, Ecónomo Quintanas Rubias Abajo.

*Gumiel de Izán*

- D. Luis Gonzalez, Ecónomo de Villalvilla de Gumiel.
- » Polonio Rupérez, párroco de Gumiel de Izán.

*Gumiel del Mercado*

Bernardino Esteban, Ecónomo de La Horra.

*Guzman*

*Hinojosa del Campo*

- D. Juan José Romero, Arcipreste, párroco de Pinilla del Campo.
- » Mariano del Amo, parroco de Jaray.
- » Eladio Sanz Muñegas, parroco de Cabrejas del Campo.

*Huerta de Rey*

- D. Isidro Lorenzo, párroco Arauzo Salce.
- » Casimiro Alonso, párroco de Valdeande.
- Antonio Peñas, párroco de La Hinojosa.

*Osma*

- D. Juan José de Pablo Romero, Pbro. residente en el Burgo de Osma
- » Jorge Antón Regente, de Osma.

*Palacios de la Sierra*

- D. Ricardo Cardenal, Regente de Moncalvillo.
- » Remigio Peña, párroco de Hacinas.

*Peñaranda de Duero*

- D. Francisco Sancha, Ecónomo Castillejo de Robledo.
- » Antonio Cabrerizo, Ecónomo de Langa.
- » Eusebio Perez Medina, Coadjutor de id.

*Peroniel*

*Rabanera del Campo*

- D. Cecilio Sanz, párroco de Rabanera del Campo.

» Pascual Labanda, párroco Ituero.

*Reznos*

D. Juan de Mata Sanz, párroco de Reznos.

» Mariano Garcia, párroco Peñalcazar.

» Marcelo Llorente, párroco de Ciria.

» Florencio Medrano, párroco de Borobia.

*Roa de Duero*

D. Angel Rubio, Coadjutor de Roa.

» Agustín Zaloña. Pbro., residente en La Aguilera.

*San Esteban de Gormaz*

D. Mariano Martinez, Ecónomo Valdanzo.

» Lorenzo Sanz, párroco Fuentecambrón.

» Tomás de Diego, id. de Olmillos.

» Braulio Mayor, Ecónomo de Aldea San Esteban.

» Francisco Uriel, id. de Piquera.

» Francisco Alonso, párroco de Soto de San Esteban.

» Filadelfo Lucas, id. de Rejas de San Esteban.

*Santa Maria de las Hoyas*

D. Laureano Lafuente, párroco San Leonardo.

» Francisco Jimenez, id. de Zayas de Báscones.

» Salvador Barrio, párroco de Ucero.

*Soria*

D. José Soriano, párroco de Los Rábanos.

» Mariano Ruperez, párroco Tardesillas.

» Luis González, Coadjutor de la Mayor de Soria.

*Torlengua*

D. Julián Morales, parroco de Bliccos.

*Villabuena*

D. Celestino Zamora, Arcipreste, párroco de Quintana Redonda.

» Lorenzo Contreras, Pbro.

» Mateo Rioja, id.

» Tomás Molmonge, id.

» Florentino Zamora, id.

---

# Seminario Conciliar de Osma

## SECRETARIA DE ESTUDIOS

### CURSO ACADÉMICO DE 1923-1924

RELACIÓN de los alumnos matriculados en el presente curso académico, y calificaciones que han obtenido en los exámenes ordinarios.

ADVERTENCIA.—M. *significa* Meritissimus.—B. Beneméritus.—m. Méritus.—s. suspensus y n. que el alumno no se presentó a examen.

#### *Primer año de Latín y Humanidades*

	ASIGNATURAS		
	Latín Primer curso	Gramática Castellana 1.º	Historia Sagrada
<i>Internos</i>			
Sres. Don:			
Vicente Soria y Soria	M	M	M
Pedro Pascual Poza	m	m	m
Emilio Domingo de la Cruz	s	m	m
Felipe Santos Vinuesa	B	B	B
Basilio Romero Aparicio	M	M	M
Evaristo González Soria	B	M	M
Elías López González	n	m	m
Sinesio González López	B	B	B
Daniel Frías Rodrigo	B	B	B
Pedro Villarreal Alvaro	n	m	m
Doroteo Zapatero Revenga	B	B	B
Ildefonso Carrasco Blasco	M	B	M
Gregorio Pinilla Yubero	B	B	B
Teodoro Barranco Mateo	m	m	B
Simón González Gómez	n	m	m
Alfredo González Fernández	m	m	m
<i>Externos</i>			
Manuel González Blasco	m	m	m
Santiago Pascual Laguna	m	m	m
Pedro Romero Mateo	m	m	m

Bernardo García Gil	s	m	m
Luffolde Gonzalo Andrés	M	M	M

*Segundo año de Latín y Humanidades*

	ASIGNATURAS		
	Latín 2.º Curso	Castellano 2.º Curso	Geografía
<i>Internos</i>			
Sres. Don:			
Gaudencio Moreno Rica	B	B	B
Bonifacio Palacios Aparicio	B	B	B
Teótimo Cecilia Pascual	M	M	M
Emilio Rica Hernando	B	B	m
Jesús Santos Andrés	m	m	m
Juan Antón Gómez	B	B	B
Máximo Sanz Martín	B	B	B
Francisco Heras Alonso	m	m	m
Filomeno Martínez de Grado	m	m	m
Gaudióso Callejo Velasco	m	m	m
Dionisio Zamora y Zamora	m	m	m
Aurelio Ayuso Lacalle	m	m	m
Manuel Gonzalo Albarrán	B	B	m

*Tercer año de Latín y Humanidades*

	ASIGNATURAS			
	Latín 3.º Curso	Castellano 3.º Curso	Griego 1.º Curso	Historia de España
<i>Internos</i>				
Sres. Don:				
Mariano Alcoceba Muñoz	m	B	B	B
Teótimo Gañán Pascual	m	B	B	m
Francisco Calvo Mateo	M	n	M	M
Severino Domingo Palacios	m	B	B	B
<i>Externos</i>				
David del Rio Sanz	B	M	M	M

*Cuarto año de Latín y Humanidades*

ASIGNATURAS

*Internos*

	Latín 4.º Curso	Grlego 2.º Curso	Literatura Castellana	Aritmetica
Sres. Don:				
Ciro del Rio Sanz	B	B	M	M
Emilio Ballano Hernando	M	M	M	M
Santos Palomar Boillos	m	m	m	m
Juan Antonio Almazán Lucía	B	M	M	B

*Primer año de la Facultad de Filosofía*

ASIGNATURAS

*Internos*

	Logica y Ontologia	Algebra Geometria y Trigonometria	Historia Universal
Sres. Don:			
Agustin Esteban Gorrostiza	B	B	B
Celestino Alvarez Tajahuerce	M	M	—
Julián Elvira Palero	m	n	m

*Segundo año de la Facultad de Filosofía*

ASIGNATURAS

*Internos*

	Ethica et Jus Natu:ae	Fisica y Química	Economía Social	Agricultura
Sres. Don:				
Aurelio Federico Fernández	M	B	M	M
Enrique Hernando Moro	m	m	m	B
Pedro Arauzo del Acebo	B	m	B	B

*Tercer año de la Facultad de Filofía*

ASIGNATURAS

*Internos*

	Ethica et Jus Naturae	Física y Química	Economía Social	Agricultura
Sres. Don:				
José María Gotor Calmarza	M	B	M	M
Raimundo Rubio Peñalba	M	M	M	M

Demetrio Gómez Aguilar	M	M	M	M
Edilberto Arroyo Cuesta	m	m	m	m
Restituto de Diego Martín	m	m	m	m
Pedro Martín Iglesias	B	B	B	B
Aristóbulo Sánchez González	m	m	m	m
Saturnino Benito Ortega	M	M	M	M

*Primer año de la Facultad de Sagrada Teología*

ASIGNATURAS

*Internos*

Sres. Don:

	Theología Fundamentalis	Hebreo	Oratoria Sagrada	Historia Eclesiástica (1.º)
Mariano Pérez García	B	m	M	m
Juan Asensio Enciso	B	M	B	M
Aurelio Sanz Gonzalo	M	M	M	M
Leandro Ruiz Aldea	B	M	B	M
Jesús Cecilia Abad	M	M	M	M
Domingo de Miguel Picón	m	B	B	m
Francisco Garijo Giménez	M	M	M	M

*Segundo año de la Facultad de Sagrada Teología*

ASIGNATURAS

*Internos*

Sres. Don:

	Teología Moral	De Sacramen- tus	De Novissimis	Historia Eclesiástica (2.º)	Ascética Mística
Manuel Alonso Peña	B	M	M	M	M
Isaac Martínez Velilla	M	M	M	M	M
Pedro Chamarro Díez	M	M	M	M	M
Rufino Nebreda Gil	B	B	B	M	B
Benito López Maeso	B	B	B	M	B
Juan González Sanz	M	B	M	M	M
Timoteo Alvarez Maqueda	B	B	B	M	B
Benigno Rey Aparicio	M	M	M	M	M
Saturnino Alvarez Cabrerizo	B	m	m	M	m
Gervasio Marina Pérez	M	M	M	M	M

*Tercer año de la Facultad de Sagrada Teología*

ASIGNATURAS

<i>Internos</i>	ASIGNATURAS				
	Teología Moral	De Sacramentis	De Novissimis	Teología Pastoral	Ascética y Mística
Sres. Don:					
Pablo Moral García	M	M	M	M	M
Eugenio Pecharromán y Pecharromán	M	M	M	M	M
Odon Fuente González	M	M	M	M	M
Joaquín Aldea Rodríguez	m	m	m	m	m
Julián Abad Pardo	B	m	m	m	M
Aurelio Andrés Mingueza	B	M	M	B	M
Enrique Pérez Albarrán	M	M	M	M	M
Antonio Moñux González	B	B	M	—	M

*Externos*

Hermelo Pascual de la Puente	M	B	B	M	M
Pedro Pascual Moreno	m	m	m	m	m

El alumno D. Antonio Moñux González cursó también la asignatura *Institutiones Canonicae*, con la calificación de M

*Cuarto año de la Facultad de Sagrada Teología*

ASIGNATURAS

<i>Internos</i>	ASIGNATURAS				
	Sacra Escriptura (1.º)	De Sacramentis	De Novissimo	Institutiones Canonicae	Ascética y Mística
Sres. Don:					
Argimiro Pascual Cuscurita	M	M	M	M	M
Edmundo López de la Calva	—	B	B	M	B
Eugenio Romera de Miguel	M	M	M	M	M
Simón Miranda del Alamo	B	B	M	B	B
Miguel Giménez Hernando	B	B	M	M	M
Pablo Hernández Verde	m	m	B	B	B
Antonio Recacha Molina	M	M	M	M	M
Manuel López Vicenfe	m	m	B	B	B
Vicente Murga Sanz	B	M	M	M	M
Rafael Aladro Emaldibarra	B	B	B	B	M

*Externo*

Pablo Medina Pascual

B B M B M

El alumno D. Edmundo López de la Calva cursó también Teología Moral (1<sup>er</sup>) con la calificación de B.

*Quinto año de la Facultad de Sagrada Teología*

ASIGNATURAS

*Externos*

Sres. Don:

Antonio de la Sota Sancha  
Victoriano Hernando Pascual  
Ignacio García de Miguel  
Pedro Oteo Muñóz  
Luis Elías Carro  
Adolfo Abad Ursa  
Lorenzo Lacalle Moreno

2.º libro del Código canónico	Derecho español en sus relaciones con la Iglesia	Sacra Scriptura 2.ª
M	M	—
B	m	m
m	B	s
n	n	n
n	n	n
n	n	n
n	n	n

**Preceptorías oficiales de Latín y Humanidades.**

ASIGNATURAS

*Con D. Nicolás Olalla Lucas,*

*Económo de Almenar.*

*Tercer año de Latín y Humanidades.*

Ricardo Lallana Borobio

M M M M

Burgo de Osma, 28 de Junio de 1924.

V.º B. *El Rector,*  
Dr. SILVERIO VELASCO.

*El Secretario de Estudios,*  
LIC. ALBERTO MARTÍNEZ.

**NECROLOGIA**

A los 81 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, ha fallecido el Presbítero D. Eustaquio Moreno Acón, Párroco de Zayas de Torre R. I. P.

Pertenecía a la H. D. de Sufragios del Clero.